

## **ANILLO CON INSCRIPCION DE TORRE DE UCHEA (HELLIN, ALBACETE)**

*Isabel Velázquez Soriano*  
Dep. Latín. Univ. Complutense

### **SUMMARY**

**Notes on the find: a gold ring from Torre Uchea (Hellín, Albacete), and above all study of its inscription. The ring has an inscription which up to now has not been read but which the author deciphers. The text is placed in relation to those which are already known and there is an attempt to identify the pattern in order to interpret it. The author supposes that it must be read in a circular way, beginning from the bottom and she gives an acceptable reading of the inscription. This ring is one of the most interesting pieces of its kind in Spain.**

Gracias al Dr. D. Antonino González Blanco<sup>(1)</sup> hemos tenido conocimiento de la existencia de un anillo de oro con inscripción, procedente de Torre de Uchea, pedanía perteneciente al término municipal de Hellín, en Albacete.

Según el informe sobre el hallazgo de restos arqueológicos de este lugar, consta que dicha pieza fue encontrada en 1977 en un sarcófago de piedra arenisca y color amarillo, sin relieves ni inscripciones, situado a una profundidad de unos 130 cm. del suelo, en la finca rústica de don Narciso Fernández, en la citada pedanía. Dentro del sarcófago se encontraban restos óseos humanos. Al proceder al cernido de los materiales del fondo del mismo, apareció este anillo junto con algunas piezas dentarias.

Se trata de un sencillo, pero espléndido anillo de oro<sup>(2)</sup> que contiene una inscripción de carácter religioso, sumándose así a las piezas hispanovisigodas conocidas de este tipo<sup>(3)</sup> y cuyo uso debió generalizarse desde la Antigüedad Tardía y en época visigoda con la difusión del cristianismo<sup>(4)</sup>.

El corpus existente de anillos, hasta el momento, revela una serie de características básicas desde el punto de vista epigráfico (sin entrar en cuestiones de la forma de los anillos, con presencia o no de chatón grabado, o cualquier tipo de engarce, con carácter o no signatorio, o del material, en oro o

plata o bronce o cobre):

1ª presencia de emblemas cristianos como crismón, alfa y omega, pez, ancla, águila, rama de palmera, etc. (cf. Reinhart, *op. cit.*, pp. 168-169).

2ª presencia del nombre del propietario del objeto, ya sea en nominativo como *Februarius episcopus* en el anillo de bronce de Villaverde (cf. Vives 397, Hübner 205) o genitivo como *A. Vicenti* en el chatón de un anillo de Córdoba (cf. vives 395, Hübner 207) o vocativo, en medio de una invocación como *in no, bene icto tecū, Vifre e, uita* de un anillo de oro procedente de Ibiza (cf. Vives 391).

3ª presencia de una advocación o dedicatoria religiosa, generalmente con la inclusión del nombre del propietario como la mencionada antes o las conocidas *Reuerentio tuo, Macari, uiuas* de un anillo de oro de Tarragona (cf. Vives 390, Hübner 424) o *Aloiosae, uiuas in Kiriω* † (Kiriω en monograma, cf. Vives 393, Hübner 204, Diehl 2.214)<sup>(5)</sup>.

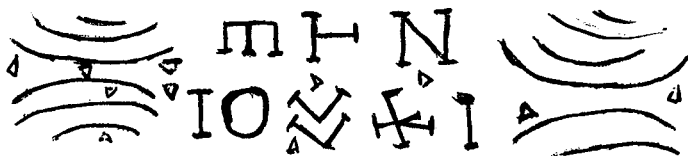
El anillo de Torre de Uchea pertenece a esta clase, si bien su inscripción se aparta un tanto de la norma general. Las expresiones del tipo “uiuas in Christo” o “uiuas in Deo”, etc. son bien conocidas junto a otras como “spes in Deo” en los objetos menores paleocristianos y visigodos y debieron estar realmente muy difundidas como mera invocación formularia religiosa, dado que aparecen en otros contextos con relativa facilidad, así en inscripciones de tipo parietario<sup>(6)</sup>, además de los objetos citados. Sin embargo, si la interpretación que damos a la inscripción del anillo es correcta, estaríamos ante esta fórmula invertida frente a la mención del nombre del propietario, junto al “uiuas in Christo”, tendríamos “Christus uiuat in te”.

En efecto, en nuestra opinión, la inscripción hay que leerla en sentido circular, comenzando por la izquierda hacia la derecha y desde abajo y leyéndose, entonces, de forma lineal:

IOVV + INTE

Al observar la fotografía puede verse que las dos V V están grabadas una encajada en la otra y que la T en la línea superior está tumbada con el trazo horizontal a la izquierda, como lo está también la E, que además se ha escrito invertida. La inscripción, grabada con enorme esmero, bien rematadas todas y cada una de las letras, así como la *crux*, está adornada a los lados por una serie de líneas convexas e incisiones de grabación que hacen del anillo un precioso elemento decorativo.

Siguiendo, pues, el texto, que interpretamos esquemáticamente así:



leemos:

Io(annes?) u(i)u(at) *Christus* in te

*Io(annes?)* podría tratarse de cualquier otro nombre como *Iouinus*, quizá en vocativo: *Iouine*. Pero pensamos que las dos letras iniciales IO han de entenderse como el anagrama de un nombre de persona<sup>(6)</sup>.

VV pueden ser la abreviatura de *uiuat*, mientras que *Christus* está representado por una *crux*, elemento frecuente en inscripciones de este tipo. La lectura *in te* es la que condiciona esta inversión de la fórmula, como indicamos



Foto cedida por Dña. Rubí Sanz, del Museo Arqueológico de Albacete.

líneas arriba. No es conocida, que sepamos, esta forma en anillos, pero la expresión es perfectamente lógica y puede ponerse en relación con otras fórmulas de objetos e *instrumenta domestica* que contienen expresiones donde *Christus* es el sujeto de la invocación, como la fíbula de Ortigosa de Cameros *Xps sit tecum X* (cf. Vives 399) del s. V o el bronce con representación de caballo de procedencia dudosa, conservado en el M.A.N. de Madrid, donde se lee *uiua X* (*uiua* por *uiuat*, cf. Vives 402, Hübner 417, Diehl 857A adn.)<sup>(7)</sup>.

Si la lectura que presentamos como hipótesis puede mantenerse estamos, sin duda, ante uno de los anillos más estimables de los conocidos en España y, en cualquier caso, más importantes.

## NOTAS

1. Cat. de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, a quien agradecemos encarecidamente la oportunidad de estudiar esta pieza.
2. Aunque no hayamos podido ver el anillo directamente, hemos contado con magníficas fotografías ampliadas para su estudio. Debido a la calidad de las mismas y a la profundidad y nitidez de la incisión, apenas tenemos dudas sobre la forma de la inscripción. En función de ella, planteamos nuestra hipótesis de lectura.
3. Cf. HÜBNER, E. *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Berolini. 1871. Reimpr. Hildesheim-New York. 1975 (incluido el *Supplementum*). VIVES, J. *Inscriptiones de la España romana y visigoda*. Barcelona. 1969.
4. Cf. REINHART, U.M. "Los anillos hispano-visigodos", en *Archivo Español de Arqueología*. XX. 1947. pp. 167-178. Y la obra citada por este autor BATTKE, H. *Die Ringsammlung des Berliner Schlossmuseums*. Berlín. 1938. Sobre algunos de estos anillos y breve comparación entre

ellos, de tradición romana, similares a este que presentamos, cf. MAYA GONZALEZ, J.L. "Necrópolis de época visigoda de Seca (Torrente de Cinca, Huesca)" en *Bolskan. Revista de Arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*. 2. 1985, pp. 177 y 180.

5. Existe alguna inscripción de carácter religioso que no contiene nombre de persona; así en la piedra de un anillo conservado en Madrid: *os non cominuetis es eo* que corresponde al texto de la Vulgata, John. 19, 36 (cf. Vives 398, Hübner 208, Diehl 2.480).
6. En efecto, hemos visto algunas inscripciones de este tipo en las paredes de la cueva de La Camareta, cerca de Hellín,

que actualmente tenemos en estudio. Sobre este tipo de fórmulas en objetos de metal, cf. PALOL, P. de, *Arqueología cristiana de la España romana*. Madrid-Valladolid. 1967. CSIC, p. 351 y ss.

7. Es posible que pueda leerse algo similar en una fibula de bronce procedente de Granada para la que interpretan con inseguridad Vives 403 y Hübner 418: *uiu(at) C(hristus) o uiu(at) I(e)s(us)*, según las letras VI I·C. Igualmente puede compararse el ladrillo visigodo de Bélmez que representa un hombre a caballo y su criado a pie, donde puede leerse: *edificat X[ps]*, según restitución de Vives 416.